

Acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Proceso de Licitación Restringida
Estatal-Presencial IRS/211/002/2025, de la partida 33402 Servicios para la Capacitación Social
y Productiva, Sesión Extraordinaria No. 01/2025, de fecha 30 de Mayo del 2025.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 30 de Mayo del año 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Edificio Torre Chiapas, nivel cinco, colonia Paso Limón, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los CC. Sara Yamileth Castillejos Popomeya, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, en calidad de Presidenta; María Antonieta Trejo Hidalgo, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, en calidad de Secretaría Técnica; Francisco Javier Domínguez Andrade, Director de Proyección Turística, en calidad de Vocal; José Alfredo Aguilar Campuzano, Director de Desarrollo de Productos, en calidad de Vocal y Suplente del Subsecretario de Desarrollo Turístico Andrés Sánchez de León, con No. Memorándum SECTUR/SDT/022/2025 con fecha 14/ENERO/2025; Carlos Alberto Prado Trujillo, Jefe de la Unidad de Planeación, en calidad de Vocal; Wenceslao de Jesús Lara Martínez, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en calidad de Vocal; Juan Pablo Prats Ovilla, Jefe de la Unidad de Informática, en calidad de Vocal; Carlos Francisco Liévano Pérez, Jefe de la Unidad de Transparencia, en calidad de Vocal, y por parte del Órgano Interno de Control el Lic. José Fredi López Méndez, Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte, adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; el Titular del Área Requiere y Licitantes Participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 32 y 45, fracción I, y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; así como lo señalado en el numeral 3.1 y 3.2 de la bases de la **LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRS/211/002/2025**, Partida **33402 Servicios para la Capacitación Social y Productiva**.

La presente Acta se levanta para hacer constar la Recepción y Apertura de Sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas del proceso de la **LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL-PRESENCIAL IRS/211/002/2025**, Partida **33402 Servicios para la Capacitación Social y Productiva**, para la contratación de los Servicios de: Lote 1.- Curso de Certificación de Cocineras Tradicionales, para 15 beneficiarias, se llevará a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; Lote 2.- Curso para la Formación de Guías para la Observación de Aves, beneficiando a 50 prestadores de servicios turísticos, que se llevará a cabo en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Palenque; Lote 3.- Curso de Capacitación Especializada para el Fortalecimiento del Sector de Turismo de Naturaleza, beneficiando a 60 prestadores de servicios, que se llevará a cabo en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez, Tapachula y Palenque; Lote 4.- Curso de Refrendo para Guías de Turistas; beneficiando a 100 prestadores de servicios turísticos, que se llevarán a cabo en las Ciudades de San Cristóbal de las Casas, Palenque y Comitán de Domínguez., con motivo de la participación de la Secretaría de Turismo, considerado en el Proyecto Denominado "Programa de Capacitación para la Competitividad y Normatividad

Turística", requerido por la Dirección de Competitividad y Normatividad Turística, de esta Dependencia.

Para el proceso de licitación, la documental referente a la **Requisición de Servicio No. SECTUR/034/2025**, se envió oficio de convocatoria a **3 Prestadores de servicios**, suscrita por la C. **Sara Yamileth Castillejos Popomeya**, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, las cuales se relacionan a continuación, atendiendo la solicitud de la C. **Ana Victoria Teresa Tovilla Baldor**, Directora de Competitividad y Normatividad Turística, según su requerimiento mediante el Memorándum No. SECTUR/SDT/DCyNT/111/2025, de fecha 09 de Mayo de 2025:

No. de Oficio	Fecha Envío	Empresas Invitadas
Oficio No. SECTUR/UAA/383/2025		Soluciones Tecnosol y Servicios Empresariales S.A. de C.V.
Oficio No. SECTUR/UAA/384/2025	23/05/2025	Yuniyan Tres Asesoría y Servicios a Gobierno, S de R.L de CV
Oficio No. SECTUR/UAA/385/2025		Aplicaciones Profesionales Insur, S.A. de C.V.

Habiéndose cumplido la fecha y hora establecida en los **numerales 3.1 y 3.2** de las bases de la presente licitación, se presentó en tiempo y se acreditó la **0¹ (una) Empresa** participante, la cual se menciona a continuación:

- **Yuniyan Tres Asesoría y Servicios a Gobierno, S de R.L. de C.V.**

Sin embargo, se hacen las siguientes observaciones:

1. La empresa **Soluciones Tecnosol y Servicios Empresariales S.A. de C.V.**, no se presentó a la licitación y presentó Carta de disculpa.
2. La empresa **Aplicaciones Profesionales Insur, S.A. de C.V.**, no se presentó a la licitación.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 45, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Bienes Muebles de la Secretaría de Turismo, **Declara Desierta la Licitación, por no contar con por lo menos tres propuestas susceptibles**

de ser analizadas. Por lo que, en este acto, se devuelve al licitante que asistió sus sobres respectivos debidamente sellados, que contienen sus propuestas técnica y económica.

Asimismo, con fundamento en el artículo 45, fracción VIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, que a la letra dice:

"Artículo 45.- El procedimiento de Licitación Restringida, será realizado en el lugar, fecha y hora que se estipulen en las bases de la licitación. Podrán participar únicamente los Licitantes que hayan sido invitados y se llevará a cabo en una etapa conforme a lo siguiente:

"VIII. En caso de haberse declarado desierto el proceso licitatorio debido a lo señalado en alguna de las fracciones I, VI y VII del presente artículo, se procederá a una Adjudicación Directa, en términos de lo dispuesto por el artículo 76 fracción VI de la Ley, previa autorización del Comité; para tal efecto, la Convocante deberá realizar el procedimiento establecido en los artículos 74 y 75 de la Ley."

Por lo anterior, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, acuerda continuar con el trámite para el proceso de contratación en la **Modalidad de Adjudicación Directa**.

Esta licitación inició su publicación el día **23 de Mayo de 2025**, las actas se podrán obtener de la página: <https://www.turismochiapas.gob.mx/licitaciones-2025>

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia al calce y al margen, los que en ella intervinieron.

SUBCOMITÉ

Presidente del Subcomité

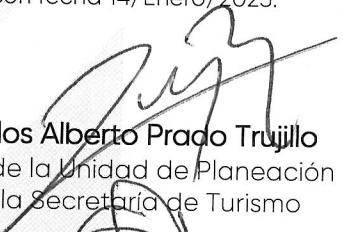
Sara Yamileth Castillejos Popomeya
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo
de la Secretaría de Turismo

Secretaria Técnica del Subcomité

María Antonieta Trejo Hidalgo.
Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios
Generales de la Secretaría de Turismo

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

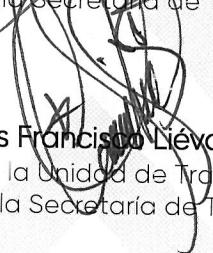

José Alfredo Aguilar Campuzano
Director de Desarrollo de Productos
en representación Subsecretario de Desarrollo
Turístico con No. Memorandum SECTUR/SDT/022/2025
con fecha 14/Enero/2025.


Carlos Alberto Prado Trujillo
Jefe de la Unidad de Planeación
de la Secretaría de Turismo


Juan Pablo Prats Ovilla
Jefe de la Unidad de Informática
de la Secretaría de Turismo


Francisco Javier Domínguez Andrade
Director de Proyección Turística
de la Secretaría de Turismo


Wenceslao de Jesús Lara Martínez
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos
de la Secretaría de Turismo


Carlos Francisco Liévano Pérez
Jefe de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría de Turismo

POR LA SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO


Lic. José Fredi López Méndez

Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y
Transporte, adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a la que represento en este acto, se reserva el derecho de
ejercer las atribuciones que tiene, conferidas en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración
Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales
para ejercerlas en tiempo y forma.

INVITADOS:

Requirente / Dirección de Competitividad y Normatividad Turística
Proyecto denominado: "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y
NORMATIVIDAD TURÍSTICA".


Ana Victoria Teresa Tovilla Baldor
Directora de Competitividad y Normatividad Turística



EMPRESAS:

Soluciones Tecnosol y Servicios Empresariales S.A. de C.V.

Yuniyan Tres Asesoría y Servicios a Gobierno, S de R L de CV

Aplicaciones Profesionales Insur S.A. de C.V.

Nota: Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Cinceava Sesión Extrordinaria Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, de fecha 30 de Mayo de 2025.